Perfiles, factores y contextos en la enseñanza
y el aprendizaje de ELE/EL2
Universidade de Santiago de Compostela, 2020
ISBN 978-84-17595-48-7, pp. 609-623

La estructura informativa española y japonesa: problemas con el tema y el foco en la enseñanza del español a japoneses

Santiago López Jara
Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED
Hokkaido University

1. Introducción

El español y el japonés son dos lenguas en las que los diferentes elementos de una oración pueden ser ordenados de manera más o menos libre. Además del orden básico de los elementos (SVO para el español, SOV para el japonés), existe una gran variedad de configuraciones posibles. Uno de los problemas que nos encontramos en el contexto de la enseñanza del español en Japón es la existencia de oraciones idénticas en cuanto al orden de los elementos y al contenido proposicional, pero en las que la estructura informativa no coincide en los dos idiomas.

Tomando ejemplos tanto de estilos orales como de estilos escritos, hemos analizado estructuras de tema en posición inicial, en posición media y en posición final, así como estructuras de foco en posición inicial, en posición media y en posición final para los dos idiomas. De esta manera hemos sido capaces de detectar qué estructuras presentan más dificultades para estudiantes japoneses desde el punto de vista de la estructura informativa.

Hemos detectado tres grupos de problemas principales: problemas de origen sintáctico (el sistema pronominal japonés), problemas de origen gramatical (ausencia de marcas gramaticales de tópico por parte del español) y problemas de origen pragmático (exclusividad de uso en registros orales de determinados ordenes de palabras en japonés, indeterminación deliberada de la estructura informativa en determinados contextos en japonés). Cada grupo de problemas, al tener un origen diferente, debería ser abordado de una manera diferente.

2. Sobre la estructura informativa y el orden de las palabras

En principio, un idioma puede marcar la estructura informativa de tres maneras diferentes: prosódicamente, gramaticalmente, sintácticamente (Noda, 2004).

EXEMPLAR AUTORA
USC

Aunque muchos idiomas se valen de estas tres maneras, no todos utilizan todas igual. El japonés se vale principalmente de recursos gramaticales que marcan la estructura informativa de los segmentos que se hallan bajo su ámbito. El más estudiado de estos recursos gramaticales es la partícula temática *wa*, partícula que marca el segmento que se halla bajo su ámbito como temático:

(1) a. *Tarou wa kono hon o kaita.* (Iori, 2007:15)
Taro, compró este libro. (Traducción del autor. Excepto cuando se indique de otra manera, todas las traducciones del japonés son del autor).
b. *Kono hon wa Tarou ga kaita.* (*ib.*)
Este libro lo compró Taro.

En (1a.) *Tarou* viene marcado como tema por la partícula temática *wa*, el segmento *kono hon wo* se interpreta como foco al no estar marcado como tema por ninguna partícula temática (además de *wa*, también marcan el segmento anterior como tema partículas como *nara, tte,* etc.). En 1b. es el objeto directo, marcado como tal en el ejemplo (1a.) por la partícula acusativa *wo*, el que se tiene que interpretar como el tema de la oración. En este ejemplo el segmento *Tarou*, sujeto del verbo *kaita*, se interpreta como foco tanto por su posición como por la partícula *ga* que lo acompaña.

El español carece de partículas tópicas. En español la relación sintáctica entre los diferentes elementos de la oración es lo que principalmente tenemos que tener en cuenta a la hora de interpretar la estructura informativa de una frase:

(2) a. *El departamento, yo lo vendería.* (RAE, 2009: 2989)
b. *El departamento vendería yo.* (*ib.*)

En el ejemplo (2a.) *El departamento* tiene que ser interpretado como tema por ser un segmento desgajado (difícilmente puede en español ser interpretado como foco un segmento desgajado), por estar repetida su información en forma de clítico (*lo*) y por la posición preverbal del sujeto. En el ejemplo (2b.) el segmento *El departamento* tiene que ser interpretado como foco al no estar repetida su información en forma de clítico y al estar el sujeto verbal detrás del verbo (los focos iniciales exigen la posición posverbal del sujeto).

Como podemos comprobar en los ejemplos (1) y (2), aunque los dos idiomas priorizan estrategias diferentes en la interpretación de la estructura informativa, comparten una curiosa característica: al cambiar la estructura informativa cambia el orden de los elementos. O lo que es lo mismo, los dos idiomas utilizan también el orden de los elementos para marcar la estructura informativa, pero, y este es el

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

origen de los problemas con el tópico y el foco en la enseñanza del español a japoneses, no de la misma manera.

2.1. Orden básico de los constituyentes- español

Se suele admitir que en español el orden básico no marcado de los constituyentes en oraciones enunciativas constituidas solo por un sujeto, un verbo y un complemento es el SUJETO-VERBO-COMPLEMENTO (SVO) (Corvalán, 1984; Caro, 2006):

(3) a. *El profesor pirateó la clase*. (RAE, 2009: 596)

En oraciones con más elementos que un sujeto, un verbo y un complemento, el orden básico sería Adverbio valorativo + Adverbio de referencia + Sujeto + Verbo + Objeto directo + Objeto indirecto + Circunstancial (de lugar> de tiempo> de modo) + Adverbio valorativo (Villalba, 2010: 14):

(4) a. *Lamentablemente Juan le dio el plátano a María en el comedor.* (*ib.*)
b. *Francamente, físicamente María trajo los libros en un estado lamentable.* (*ib.*)
c. *Económicamente la universidad española presenta un estado lamentable, francamente.* (*ib.*)

Este orden básico es, a grandes rasgos, neutro desde el punto de vista de la estructura informativa. Dicho con otras palabras, la interpretación de la estructura informativa del orden básico de los constituyentes depende del contexto, entendido este de una manera muy restrictiva: la pregunta de la cual la oración sería una posible respuesta:

(3) b. *¿Quién pirateó la clase? - El profesor pirateó la clase.*
c. *¿Qué hizo el profesor? - El profesor pirateó la clase.*
d. *¿Qué pasó? - El profesor pirateó la clase.*

En todos los ejemplos anteriores la respuesta a la pregunta es siempre la misma, pero la estructura informativa no lo es. De qué manera difiere en cada uno de los ejemplos se puede percibir fácilmente si en lugar de responder con la oración entera respondemos de la manera más corta posible:

(3) e. *¿Quién pirateó la clase? - El profesor.*
f. *¿Qué hizo el profesor? - Pirateó la clase.*
g. *¿Qué pasó? - El profesor pirateó la clase.*

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

En español, para restringir las posibles interpretaciones respecto de la estructura informativa de una oración tenemos que salirnos del orden básico y, en ocasiones, utilizar recursos prosódicos:

(3) h. *El profesor, pirateó la clase.*
i. *La clase la pirateó el profesor.*
j. *La clase pirateó el profesor.*
k. *EL PROFESOR pirateó la clase.*

En el ejemplo (3h) el segmento *El profesor*, sujeto de *pirateó*, al estar en posición preverbal y, además, desgajado, tiene que ser interpretado como tema. En (3i.)es el segmento *La clase*, objeto directo de *pirateó*, el que tiene que ser interpretado como tema al estar su información repetida por un pronombre clítico (*la*). En el ejemplo (3j) el segmento *La clase* tiene que ser interpretado como foco al no estar su información repetida en forma de pronombre clítico y al estar el sujeto en posición posverbal. En el ejemplo 3k. el segmento *EL PROFESOR* tiene que ser interpretado como foco si se acompaña de un acento nuclear neutro: «El acento nuclear neutro se coloca en la última palabra del grupo (o constituyente melódico) (…) Si el acento nuclear se coloca en otra posición, por ejemplo sobre el sujeto, este es enfático» (Zubizarreta, 1999: 4229).

2.2. Orden básico de los constituyentes –japonés-

Se suele admitir que en japonés el orden básico no marcado de los constituyentes en oraciones constituidas solo por un sujeto, un verbo y un complemento es el SUJETO-COMPLEMENTO-VERBO (SOV) (Miyara, 1982; Nakau, 1998; Nihongo, 2014):

(1) a. *Tarou wa kono hon wo kaita.*

En oraciones con más elementos que un sujeto, un verbo y un complemento, el orden básico sería Sujeto + adjunto(s) + complemento(s) + verbo (Takami, 2017):

(4) a. *Kyouko wa kyounen kyoudai wo sotsugyou shita*. (*ib.*)
**Kyouko, el año pasado egresó la Universidad de Kioto*. («Egresar» es transitivo en japonés)
b. *Kyouko wa kyoudai wo kyounen sotsugyou shita*. (*ib.*)
Kyouko, la Universidad de Kyoto egresó el año pasado.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Desde el punto de vista de la estructura informativa el orden básico en japonés, al contrario de lo que pasa en español, no es neutro. En los ejemplos (1.a) y (4) el segmento inmediatamente anterior a *wa*, *Tarou* y *Kyouko* respectivamente, tiene que ser interpretado como el tema de la oración; el segmento inmediatamente anterior al verbo recibe la interpretación focal.

En japonés también se utilizan recursos prosódicos, equivalentes al acento nuclear neutro español, para marcar la estructura informativa cuando esta no se corresponde con el orden básico:

(5) a. *Tarou wa, Hanako to Hawai he itta*. (Nakau, 1998: 163)
Tarou, con Hanako fue a Hawái.
b. *Tarou wa, HAWAI HE Hanako to itta.* (*ib.*)
Tarou, A HAWÁI fue con Hanako.

En el ejemplo (5a) el segmento *Tarou*, sujeto del verbo *itta*, tiene que ser interpretado como foco al estar acompañado de la partícula tópica *wa*. En este ejemplo el segmento *Hawai he* es interpretado como foco al ser un complemento en posición inmediatamente preverbal. En el ejemplo (5b) el segmento *HAWAI HE* tiene que ser interpretado como foco por estar acompañado del acento equivalente al acento nuclear neutro español y no estar acompañado de ninguna partícula temática.

Cuando en el orden básico el segmento inicial no viene marcado por la partícula *wa*, la estructura informativa resultante es muy diferente. En (6.a) el segmento precedido de la partícula *wa* recibe la interpretación temática, pero en (6.b) ese mismo segmento pasa a poder ser interpretado como foco de una estructura similar a las copulativas enfáticas de relativo españolas.

(6) a. *Watashi wa sono kaigi ni shyusseki suru* (Iori, 2017: 28)
«I will attend the meeting» (*ib.*)
b. *Watasi ga sono kaigi ni syusseki suru.* (*ib.*)
«It´s me who will attend the meeting»(*ib.*)

3. Tema y foco vistos desde el japonés

3.1. Tema visto desde el japonés

La palabra japonesa que se suele traducir por *tema* o *tópico* es *shudai* (主題). Con el significado de *shudai* pasa, en cierta medida, como con la interpretación del subjuntivo en español: hay un debate muy largo y profundo sobre cuál es su significado. Lo que no hay es una definición clara e inequívoca (Nishiyama, 2003:356). Uno de los problemas reside en que *wa* unas veces marca lo que sería, en terminología

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

de Zubizarreta (1999), el tema oracional (7a), otras veces un tema vinculante (7b), e incluso otras una dislocación a la izquierda (7c).

(7) a. *Tomodachi wo Maria wa yuushoku ni shoutai sita*. (Hideki, 2013: 98)
A sus amigos María invitó a cenar.
b. *Sake wa, nihonshu ga suki da*. (Nishiyama, 2003: 359)
Bebidas alcohólicas, me gusta el sake japonés.
c. *Go ryousin ni wa eigakan de o ai sita.* (Fukushima, 2004: 138)
A tus padres los vi en el cine. (*ib.*)

En el ejemplo (7a) el segmento marcado como tema por la partícula temática *wa*, *Maria*, sujeto de un predicado lógico, sería el tema oracional. En el ejemplo (7b) el segmento desgajado y marcado como tema por la partícula *wa*, *Sake*, sería un tema vinculante al no ir acompañado de los recursos sintácticos, como las preposiciones (o posposiciones en el caso del japonés), que lo ligan a la oración, tal y como ocurriría en el siguiente ejemplo:

(7) B. *Sake kara wa, nihonshu ga suki da*.
De entre las bebidas alcohólicas, me gusta el sake.

En el ejemplo (7c) el segmento marcado como tema por la partícula *wa* sí que viene acompañado de uno de los recursos que lo ligan a la oración, la posposición *ni*, dando como resultado lo que sería en español una dislocación a la izquierda.

En esta comunicación hemos utilizado el concepto japonés de *shudai* para determinar qué segmento de una oración sería el tema. En otras palabras, a lo que en esta comunicación llamamos *tema* es a lo que en japonés se consideraría *shudai*. Como hemos visto, unas veces será el tema oracional, otras un tema vinculante, otras una dislocación a la izquierda.

3.2. Foco visto desde el japonés

La palabra japonesa que se suele traducir por *foco* es *shouten* (焦点). Los focos son «*segmentos que se resaltan o se ponen de relieve en el interior de un mensaje*» (RAE, 2009: §40.4a). Se pueden marcar mediante la partícula *ga* (8a) o posicionalmente (8b):

(8) a. *Hiroshima ga, kaki ryouri no honba da*. (Nishiyama, 2003: 259)
Es Hiroshima, de la cocina de ostras el lugar genuino.
b. *Kaki ryouri no honba wa, Horishima da*. (*ib.*)
El lugar genuino de la cocina de ostras es Hiroshima.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Los conceptos de foco en español y en japonés son suficientemente equivalentes como para no presentar grandes problemas. En esta comunicación hemos identificado como foco aquellos segmentos que en sus respectivos idiomas son así identificados en la bibliografía referenciada.

4. Temas y focos en posición inicial, intermedia y final

En los dos idiomas, el tema y el foco se puede colocar en posición inicial, intermedia y final. Veamos varios ejemplos de cada posición.

4.1. Temas en posición inicial

En español y en japonés se puede colocar el tema en posición inicial:

(9) a. *En cuanto a las angiospermas, se caracterizan por que tienen los carpelos en forma de ovarios.* (RAE, 2009: 2972)
b. *Sono mondai ni tuite wa watasi ga setumei simasu*. (Iori, 2017: 16)
En cuanto a ese problema, les daré las explicaciones yo.
c. *Yuushoku wa, mou tabeta.* (Nihongo, 2014: 275)
La cena, ya la he tomado.
d. *Watashi wa, tenchou desu.* (*ib.*: 279)
Yo soy el encargado.

En (9a) y (9b) los segmentos que se encuentran bajo el ámbito de *En cuanto a* y *ni tuite wa* tienen que ser interpretados como temáticos. Este tipo de expresiones marcan el segmento posterior, en el caso del español, o el segmento anterior, en el caso del japonés, como temático. En el ejemplo (9c) es el objeto directo del verbo *tabeta* el que viene marcado como tema por la partícula temática *wa*. El sujeto es lo marcado como tema en el ejemplo (9d).

4.2. Temas en posición intermedia

En español y en japonés el tema también se puede colocar en posición intermedia:

(10) a. *Las mujeres, administrativamente hablando, (...) son mejores que los hombres.* (RAE, 2009: 2975)
b. *Tomodachi wo Maria wa yuushoku ni shoutai sita*. (= 7a)
A sus amigos María invitó a cenar.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

c. *Ano otoko ga Shopan konkuuru no yuushousha da*. (Nishiyama, 203: 358)
Ese hombre es la persona que ha ganado el concurso Chopin.

En el ejemplo (10a) el segmento *administrativamente hablando* es interpretado como tema en posición intermedia. Este tipo de temas se suelen asimilar a los incisos. En el ejemplo (10b) es el sujeto de la oración, *María*, lo que tiene que ser interpretado como tópico. En el caso del japonés, los temas en posición intermedia no se asimilan a los incisos. El ejemplo (10c) es una construcción similar, en su estructura informativa, a las enfáticas de relativo españolas. En estas estructuras japonesas el segmento anterior a la partícula *ga* es interpretado como foco y el segmento posterior como tema.

4.3. Temas en posición final

En los dos idiomas el tema también se puede colocar en posición final:

(11) a. *Las van a repartir enseguida, las calificaciones.* (RAE, 2009: 1975)
b. *Oishii desu ne, kono keeki wa*. (Nihongo, 2014: 442)
Está buena, esta tarta.
c. *Terebi geemu bakari shite imasu, uchi no musuko wa*. (Nakau, 1998: 140)
No hace más que jugar a los videojuegos, mi hijo.

En el ejemplo (11a) *las calificaciones* tiene que ser interpretado como tema al estar su información repetida en forma de clítico acusativo. En los ejemplos (11b) y (11c) el segmento final marcado por la partícula tópica *wa* tiene que ser interpretado como tema.

4.4. Focos en posición inicial

En los dos idiomas el foco también se puede colocar en posición inicial:

(12) a. *Eso mismo pensaba hacer yo esta tarde*. (RAE, 2009: 2988)
b. *TU HERMANO ha llamado*. (*ib.*, 2967)
c. *Sushi mo Tarou ga tabeta*. (Yoshimura, 2017: 834)
Sushi también comió Tarou.
d. *Tanaka Tarou ga kono shibai no shuyaku da*. (Nishiyama, 2003: 36)
Es Tanaka Tarou quien hace de protagonista en esta obra de teatro.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Simplificando mucho, en español un objeto directo en posición preverbal es interpretado como foco si no está reduplicado por un clítico acusativo (*Eso*

mismo lo pensaba hacer yo esta tarde). Por eso, el segmento *Eso mismo* del ejemplo 12a. es interpretado como foco. En el ejemplo 12b. es la partícula focal inclusiva *mo* la que marca el segmento *Sushi* como foco. El ejemplo 12d. ocurre como con el ejemplo 10c.: el segmento anterior a *ga* es interpretado como foco, el posterior como tema.

4.5. Focos en posición intermedia

En los dos idiomas también podemos colocar el foco en posición intermedia:

(13) a. *Fue aquí donde puse la cartera*. (RAE, 2009: 2973)
b. *Tarou wa toshokan de Hamuretto wo yomimashita*. (Oku, 2008: 96)
Tarou en la biblioteca leyó Hamlet.

El ejemplo (13a) es una oración copulativa enfática de relativo. El segmento que contiene el relativo se interpreta como información temática. El segmento restante se interpreta como foco. El ejemplo (13b) se corresponde con el orden básico en japonés: sujeto (marcado como tema por *wa*) + adjunto + complemento + verbo. El complemento, *Hamuretto*, tiene que ser interpretado como foco.

4.6. Focos en posición final

En los dos idiomas el foco también se puede colocar en posición final:

(14) a. *El autogiro lo inventó Juan de la Cierva.* (RAE, 2009: 2987)
b. *Juan de la Cierva inventó EL AUTOGIRO*.
c. *Watashi wa mita n desu, kare no sugata wo*. (Nihongo, 2014: 442)
Yo he visto su silueta.

En el ejemplo (14a) el sujeto, al estar en posición posverbal, se interpreta como foco. El ejemplo (14b) se corresponde con el orden básico del español, que es neutro desde el punto de vista de la estructura informativa. Sin embargo, al estar el objeto directo *EL AUTOGIRO* acompañado del acento nuclear neutro tiene que ser interpretado como foco. El ejemplo (14c) es una estructura que podríamos llamar «dislocación a la derecha», llamadas *touchihou* (倒置法) en japonés, en la que un elemento se coloca en posición posverbal para resaltarlo. Este elemento puede ser un tema, como en los ejemplos (11b) y (11c), o un foco como en este ejemplo.

EXEMPLAR AUTORA
USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

5. Principales problemas

A pesar de que en el japonés tanto el tema como el foco se pueden colocar en posición inicial, en posición intermedia o en posición final, las estructuras resultantes no son equivalentes desde el punto de vista de la estructura informativa a su versión traducida al español sin modificar. En otras palabras, en muchas ocasiones si traducimos al español sin añadir los elementos necesarios en español para marcar la estructura informativa, o sin modificar el orden de los elementos, tenemos como resultado oraciones gramaticalmente correctas e incluso con un contenido proposicional equivalente, pero con una estructura informativa diferente. Esto, ni que decir tiene, nos crea una montaña de problemas en la enseñanza del español en Japón.

5.1. Problemas con los temas

En cuanto a los temas en posición inicial, en los casos en los que en japonés se utilizan expresiones lexicalizadas (*ni tuite, ni kansite ieba, to ieba, ni kansite, etc.*) que marcan el segmento que se encuentra bajo su ámbito como tema, no hay ningún problema. Estas expresiones son equivalentes a las españolas *a propósito de, de acuerdo con, en cuanto a, en lo relativo a, en lo que respecta a, en relación con, hablando de, por lo que se refiere a, respecto a, respecto de,* etc. (RAE, 2009, §40.2f: 2973).

(15) a. *Sono hon to ieba, watashi wa sore wo Madoriido de katta.* (Fukushima, 2004: 133)
b. *En cuanto al libro, lo compré en Madrid.* (*ib.*)

En los dos idiomas, el segmento marcado como temático es introducido como, al mismo tiempo, una continuación del tema de la conversación y un cambio de tema. Además, lo marcado como tema no puede ser inespecífico:

(15) c. ** Aru hon to ieba, watashi wa sore wo Madoriido de katta.* (*ib.*)
d. ** En cuanto a un libro, lo compré en Madrid.*(*ib.*)

Cuando lo marcado como tema inicial por la partícula *wa* es un objeto directo o indirecto es cuando comienzan los problemas grandes. Volvamos a ver el ejemplo (9c) pero, esta vez, junto con una traducción literal que no tenga en cuenta la posible agramaticalidad de lo traducido del japonés al español:

(9) c. *Yuushoku wa, mou tabeta.* (Nihongo, 2014: 275)
c´.**La cena, ya he tomado.*

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Como vemos, el resultado es agramatical. Resulta difícil pensar en una situación en la que en español resulte gramatical un foco desgajado en posición inicial. Si eliminásemos la coma sí que tendríamos como resultado una oración gramatical:

(9) c´´*.La cena ya he tomado.*

Sin embargo, la estructura informativa de (9c) y de (9c´´) no es la misma. Mientras que en (9c) *Yuushoku* solo puede ser interpretado como tema, en (9c´´) *La cena* solo puede ser interpretado como foco. Es más, en japonés podríamos hacer una construcción con dos temas en posición inicial:

(9) d. *Yuushoku wa, watashi wa mou tabeta.*
d´. **La cena, yo ya he tomado.*

En este caso, la agramaticalidad no la podemos evitar eliminando la coma porque nos quedaría una estructura de foco inicial que exige la posición posverbal del sujeto:

(9) d´´. **La cena yo ya he tomado*.
d´´´. *La cena ya he tomado yo.*

La única manera que tendríamos de salvar la agramaticalidad sería utilizar un elemento que no se encuentra en el original japonés, un clítico acusativo:

(9) d´´´´. *La cena yo ya la he tomado.*

Cuando el segmento inicial marcado como tema es el sujeto nos encontramos con el problema de si elidirlo o no. En japonés, un idioma en el que los verbos no tienen flexión de persona ni de número, las reglas de elisión del sujeto son diferentes que en español; aunque en los dos idiomas se suelen elidir si forma parte de la información conocida y no es un sujeto contrastivo.

En cuanto a los temas en posición intermedia, aquellos cuya traducción da como resultado una construcción enfática de relativo resultan problemáticos:

(10) c. *Ano otoko ga Shopan konkuuru no yuushousha da*. (Nishiyama, 203: 358)
c´.*Ese hombre es la persona que ha ganado el concurso Chopin*.

Dado que en japonés no existen los mismos pronombres relativos que en español ni se utilizan de la misma manera, la tendencia por parte de un hablante nativo de japonés de traducir al español el ejemplo anterior sin utilizar una construcción enfática de relativo es muy fuerte:

c´´. *Ese hombre ha ganado el concurso de Chopin.*

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

Respecto a la estructura informativa, mientras que en (10c´) el segmento *Ese hombre* tiene que ser interpretado como tema, la interpretación de este mismo segmento en (10c´´) dependerá del contexto.

Los temas en posición final también resultan problemáticos pero, esta vez, más por una cuestión de estilo. En español los temas finales son de aceptación muy baja. Son muchos los hispanohablantes que directamente los consideran muy forzados (RAE, 2009: §40.2k). Estos temas finales se suelen usar, cuando se usan, en estilos orales. En japonés los temas finales también son característicos de estilos hablados pero, a diferencia de lo que ocurre en español, son aceptados sin ningún problema y, además, son muy utilizados.

5.2. Problemas con los focos

Cuando el foco lo tenemos en posición inicial, además de los problemas señalados anteriormente acerca de las traducciones que dan como resultado una construcción enfática de relativo, tenemos el problema de la diferencia en el ámbito de adverbios focales:

(12) c. *Sushi mo Tarou ga tabeta*. (Yoshimura, 2017: 834)
Sushi también comió Tarou.

En el original japonés el ámbito del adverbio focal inclusivo *mo* solo incluye el segmento *Sushi*. En la traducción al español el ámbito del adverbio de foco inclusivo *también* puede abarcar a *Sushi*, a *comió* y/o a *Tarou*.

Cuando el foco lo tenemos en posición intermedia tenemos dos problemas. El primero es un problema de indeterminación. Volvamos a ver el ejemplo 13 b. pero, esta vez, junto con una traducción literal que no tenga en cuenta la posible agramaticalidad de lo traducido del japonés al español

(13) b. *Tarou wa toshokan de Hamuretto wo yomimashita*. (Oku, 2008: 96)
b´.*Tarou en la biblioteca Hamlet leyó.*

En (13b) el segmento *Hamuretto* tiene que ser interpretado como foco, pero en (13b´) no está claro cuál es el segmento que puede recibir la interpretación focal. El segundo problema es uno de estilo. El ejemplo (13b) sigue el orden básico del japonés, su traducción (cualquiera de las dos aquí propuestas) no se corresponde con el orden básico del español.

En los casos en los que el foco lo tenemos en posición final tenemos una problemática parecida a la que nos encontramos en los casos en los que el tema está en posición final. En japonés los focos finales son exclusivos de estilos orales:

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

(14) c. *Watashi wa mita n desu, kare no sugata wo*. (Nihongo, 2014: 442)
Yo he visto su silueta.

El ejemplo (14c) es exclusivo de estilos orales pero su traducción, no.

6. A modo de conclusión: ¿qué podemos hacer?

Como hemos podido ver, en los dos idiomas tanto el tema como el foco lo podemos colocar en posición inicial, en posición intermedia y en posición final, pero la estructura informativa de las traducciones sin modificar no coincide. Esto nos crea una montaña de problemas a la hora de enseñar español en Japón, problemas que no son de fácil solución. Estos los podemos clasificar en problemas gramaticales, problemas sintácticos y problemas pragmáticos.

El problema gramatical más grande que tenemos a la hora de enseñar español en Japón es la ausencia, en el español, de partículas tópicas más allá de algunas expresiones lexicalizadas del tipo *en cuanto a*, etc. Ciertamente, este tipo de expresiones marcan un determinado segmento como tema, pero un tema que es un inciso dentro de un tema mayor. Este tipo de expresiones sí tienen su equivalente en japonés (*ni tuite*, etc.), pero la partícula tópica *wa* japonesa no tiene equivalente en español.

En cuanto a los problemas pragmáticos, los temas en posición final son lo que más preocupación causan. En japonés son característicos de registros orales, utilizados a diario y de aceptación alta, cosa que no ocurre con los temas en posición final en español.

Como conclusión de esta comunicación vamos a ver un poco y muy por encima los problemas sintácticos centrándonos en el gran problema del sistema pronominal español.

Tanto el español como el japonés tienen pronombres, pero sus usos no coinciden. Como hemos podido ver en el ejemplo (9c), en japonés no hace falta utilizar un pronombre cuando un objeto directo o indirecto ejerce de tema. Esto, ojo, no es una regla. Es una opción. Cuando es imperiosamente necesario dejar claro sin ningún tipo de duda que este se encuentra bajo el ámbito del verbo, la repetición de la información del objeto temático en forma de pronombre es obligatoria:

(15) *Gakumon no juyuu wa, kore wo hoshou shuru*. (Constitución japonesa, artículo 23)
La libertad académica, esto garantiza (la presente constitución) = Se garantiza la libertad académica.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

A los estudiantes japoneses tenemos que enseñarles, primero, que en japonés también se utiliza la repetición de la información de un objeto temático en forma de pronombre y, a partir de ahí, hacerles entender que lo que en japonés es una opción, en español no lo es porque la estructura informativa cambia, cosa que no ocurre en japonés.

Para terminar, permítanme que acabe mostrándoles una receta de cocina japonesa y su traducción al español sin añadir los pronombres que harían comprensible la incomprensible traducción; porque en el original japonés no hay ninguno.

(16) *Take no ko wa mizu de yoku arai, hosaki wo 3cm hodo naname ni kiri otosite tate ni ipponn kireme wo ire, ookime no nabe ni irete kaburu gurai no mizu wo sosogi, komenuka wo kuwaete tuyobi ni kake, nitattara hi wo yowame, otosibuta wo site, take kushi ga sutt to tooru kurai made 40fun - 1 jikan hodo yudemasu.* (Takiura, 2016:112)

Lavamos bien el brote de bambú, cortamos la cabeza (del brote) en diagonal unos tres centímetros y tiramos, hacemos un corte longitudinal, metemos en una olla grande hasta cubrir con agua, añadimos cáscara de arroz, ponemos a fuego fuerte, cuando rompa a hervir aflojamos, ponemos una tapa, hervimos de 40 minutos a una hora hasta poder atravesar con un pincho de madera fácilmente.

Referencias bibliográficas

CARO, E. M. (2006). Constituent order in Spanish: a Functional Grammar perspective, *A pleasure of life in words: a festschristf for Angela Downing*, pp. 187-214.

CORVALÁN, C. S. (1984). Topicalización y pragmática en español, *Revista española de lingüística*, 14(1), pp. 1-20.

FUKUSHIMA, N. (2004). Supeingo no shudai ni kan suru kijutsuteki kenkyuu. Takasi, M. (ed.) *Shudai no taishou*. Tokio: Kuroshio shuppan.

HIDEKI, T. (2013). Nihongo to supeingo no shudai to shugo, *Nihongo nihongakukenkyuu,* 3, pp. 91-107.

IORI, I. (2017). Brief survey of functional differences between the «topic» marker WA and the «subject» marker GA in modern Japanese, *Hitotsubashi journal of arts and sciences,* 58(1), pp. 15-32.

MIYARA, S. (1982). Reordering in Japanese, *Linguistic Analysis,* 9(4), pp. 307-340.

NAKAU, M.; KENITI, T. (1998). *Danwa to jouhou kouzou (Vol. 2)*. Tokio: Kenkyuusha.

NISHIYAMA, Y. (2003). *Nihongo meisiku no imiron to goyouron: sijitekimeisiku to hisijitekimeisiku*. Tokio: Hituji Shobo.

EXEMPLAR AUTORA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

NIHONGO BUNPOU GAKKAI. (ed.) (2014). *Nihongo bunpou jiten*. Tokio: Taishuukan shoten.

NODA, H. (2004). Shudai no taishou ni hituyouna shiten. Takashi, M. (ed.), *Shudai no taishou*. Tokio: Kuroshio, pp. 193-2013.

OKU, S. (2008). Bun no yougoteki kinou to tougoron: nihongo no shubungennshou kara no teigen. *Monbushou kagakukenkyuuhi hojokin kenkyuu seika houkokusho. Jouhou kouzou to minimarisuto (Daihyou: Hasegawa Nobuko, kenkyuu kikan: Kanda gaigo daigaku, kadaibanngou: 19320063)*, pp. 83-102.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (RAE). (2009). *Nueva gramática de la lengua española. Morfología y sintaxis*. Madrid: Espasa.

TAKAMI, K. (2017). Functional Syntax, SHIBATANI, M., MIYAGAWA, S. & NODA, H. (eds.), *Handbook of Japanese Syntax (Vol. 4)*. Berlin: De Gruyter Mouton, pp. 186-234.

TAKIURA, M. (2016). Nihongo riterashii, Tokio: Housou daigaku kyouiku fukkou kai.

VILLALBA, X. (2010). *El orden de las palabras en español*. Barcelona: Castalia.

YOSHIMURA, N. (2017). Scrambling, SHIBATANI, M., MIYAGAWA, S. & NODA, H. (eds.), *Handbook of Japanese Syntax (Vol. 4)*. Berlin: De Gruyter Mouton, pp. 807-843.

ZUBIZARRETA, M. L. (1999). Las funciones informativas: tema y foco. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, pp. 4215-4244.

EXEMPLAR AUTORVA USC UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA

EXEMPLAR AUTORA
USC
UNIVERSIDADE DE SANTIAGO DE COMPOSTELA